

## **HECHO RELEVANTE**

## **CERBIUM HOLDING, S.A.**

## 18 de junio 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **CERBIUM HOLDING, S.A.** (en adelante "**CERBIUM**" o "la **Sociedad**" indistintamente).

En virtud de escrituras públicas otorgadas el 11 de junio de 2018 entre el Sr. Manuel Pérez Masip, administrador único de Alhora SCFP, S.L. (sociedad de la que Texting Big Data S.L.U. (en adelante TBD) ostentaba el 70%) y la propia TBD, (sociedad cien por cien propiedad de CERBIUM), TBD ha vendido a Don Manuel Pérez las 51.579 participaciones sociales de la Entidad Alhora SCFP, SL, por lo que TBD deja de ser accionista de dicha sociedad; todo lo anterior, por un precio total de 263.794,56 euros. Asimismo, Don Manuel Perez Masip y la sociedad Alhora han procedido a vender a TBD, que ha comprado, las 31.557 y las 893 acciones que respectivamente poseían de CERBIUM. En virtud de ello, TBD ha adquirido en autocartera 32.450 acciones de CERBIUM. El importe de esta última transacción se ha fijado en 68.424,00 euros.

En Barcelona a 18 de junio de 2018

Don Jaume Sanpera Izoard

Consejero Delegado de CERBIUM HOLDING, S.A.